

INFORME DE GERENTE

Quito, 13 de febrero de 2017

A los Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas
INMOSIMBAD S.A.

En cumplimiento de los estatutos de la Compañía y del reglamento de informes anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de INMOSIMBAD S.A., a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2016, cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social, de la Ley de Compañías y la Resolución No. 13. RO/44 de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías.

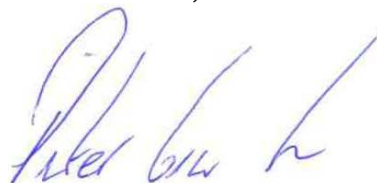
1. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016, estos no se han logrado realizar.
2. La Administración de la compañía a cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. En cuanto a la situación financiera de la compañía debo indicar los siguiente:

ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

No se puede realizar un análisis financiero, por cuanto la empresa no tiene ningún tipo de movimiento económico por el momento.

4. En el ejercicio económico 2016, no existe movimiento económico por lo que no tenemos ni perdidas ni utilidades.
5. La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

Atentamente,



Graetzer Peñafiel Peter Joseph
GERENTE GENERAL